SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS PARAGUAY | PARAGUÁI POHÃ VAI ÑEMBOYKERÃ SÃMBYHYHA

NOTA DGAF/DUOC Nº 059/2023

Asunción, 23 de Noviembre de 2023

Señor
Abog. Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar la adjudicación del proceso en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 22/2023 para la "Adquisición Alimentos para Personas en la SENAD" con ID Nº 437371, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19.

Al respeto, es oportuno informar que la Empresa adjudicada en el proceso es la siguiente conforme al registro:

Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
*Empresa **AFFARI de Alejandro Noguera Ricardo** con RUC Nº 4073712-8*	*Gs. 44.855.390.- (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Noventa) IVA Incluido.*

Con relación a la comunicación del proceso de adjudicación, solicitamos la difusión a través del portal del SICP y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta los documentos que respaldan el presente proceso de adjudicación: Acta de Apertura de Oferta; Informe de Evaluación de la Oferta; Resolución de Adjudicación; Cuadro Comparativo de Precios y la Notificación a los Oferentes.

Sin otro particular, hago extensiva mis cordiales saludos.

Abog. Claudio G. Flores A.
Director
Dirección de Contrataciones de la SENAD